

HECHO ESENCIAL

COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1.060

L3T-782

Santiago, 6 de diciembre de 2011.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente de Administración de la sociedad anónima abierta denominada COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N° 099, piso 10, Comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

a) Con fecha de ayer, 5 de Diciembre de 2011, concluyó el proceso de fusión de nuestra filial Camanchaca Pesca Sur S.A. con la sociedad Pesquera Bío Bío Sur S.A., absorbiendo nuestra filial a la recién dicha compañía, fusión ésta con efecto y vigencia a contar del 1° de Septiembre del presente año. También con fecha 5 de Diciembre en curso, se procedió al canje de las acciones de la sociedad absorbida, Pesquera Bío Bío Sur S.A., por acciones emitidas por la sociedad absorbente, nuestra filial Camanchaca Pesca Sur S.A.

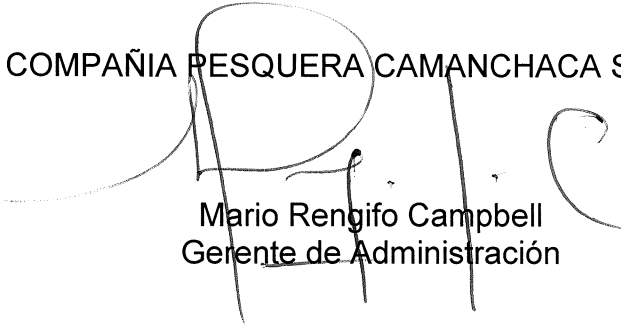
b) La fusión precedentemente indicada fue aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Camanchaca Pesca Sur S.A., celebrada con fecha 23 de noviembre del año en curso, y en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Pesquera Bio Bio Sur S.A., celebrada con fecha 24 de noviembre del mismo año. Con fecha 1° de diciembre de 2011, los representantes de ambas compañías suscribieron una escritura pública declarando la materialización de la fusión antes señalada.

c) La fusión que por el presente Hecho Esencial se informa, se acordó en los términos y condiciones contenidos en el Memorando de Entendimiento suscrito entre Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Pesquera Bio Bio S.A. con fecha 17 de enero de 2011 y que fuera informado a la Superintendencia de Valores y Seguros por Hecho Esencial de esa misma fecha.

No estamos en condiciones de determinar si las informaciones contenidas en la presente tendrán efectos en nuestros estados financieros o afectarán el valor de las acciones de la compañía. Cuando se disponga de información sobre este particular, la proporcionaremos debidamente.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

COMPañIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.



Mario Rengifo Campbell
Gerente de Administración

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile,
Bolsa de Valores de Valparaíso